



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFX15P-5

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PEDAGOGÍA, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (B.O.R.M. DE 7 DE MARZO DE 2018), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO EL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Habiendo finalizado el EJERCICIO ÚNICO de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Pedagogía, por el turno de promoción interna, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general sexta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004).

RESUELVE :

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han aprobado el EJERCICIO ÚNICO de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Pedagogía, por el turno de promoción interna, con indicación de la puntuación obtenida en el mismo, que se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en Tablón de Personal la presente Resolución.

Murcia, 27 de octubre de 2020
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Catalina S. Sanchez Soriano





CÓDIGO: AFX15P-5
CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO SUPERIOR
FACULTATIVO, OPCIÓN PEDAGOGÍA

ANEXO
ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO UNICO	TOTAL
1	***7018**	HARO HERNANDEZ, ANDRES LUIS	26.810	26.810

27/10/2020 09:29:07

SANCHEZ, SORIANO, CATALINA, SOLEDAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8557adb5-182e-7907-0712-0050569b6280

